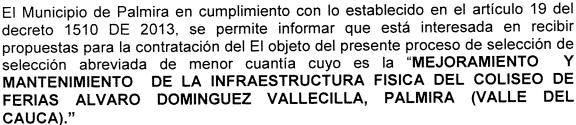
	SECRETARÍA JURÍDICA	CÓDIGO: FO-AJA-100
	PROCESO: APOYO JURÍDICO ADMINISTRATIVO	VERSIÓN: 1.0
	SUBPROCESO: ADMINISTRATIVO JURÍDICO	FECHA:
ALCALDÍA DE PALMIRA (V)	AVISO DE CONVOCATORIA	TRD: 1146.20.2
NIT: 891.380.007-	3	

AVISO DE CONVOCATORIA

(Mayo de 2015)

SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA Nº MP-SDRU-OP-13-2015



, de conformidad con las características establecidas en el presente Pliego.

La modalidad de selección establecida para éste proceso corresponde a la modalidad de selección abreviada de menor cuantía, conforme al Art. 2° numeral 3° de la Ley 1150 de 2007, ley 80 de 1993, ley 1474 de 2011, en concordancia con el del decreto 1510 DE 2013 capítulo I, decreto 019 de 2012.

Los Pliegos de Condiciones, se podrán consultar en la página www.contratos.gov.co o en la Dirección de contratación, Séptimo piso (7°.) edificio CAMP, ubicado en la calle 30 con carrera 29 esquina.

Presupuesto Oficial

OCHENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL OCHOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS M/CTE (\$ 87.258.889) de conformidad con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 753 del 17 de marzo de 2015, con cargo al rubro presupuestal, No. 315111, centro de costo 1145 del fondo 101 proyecto 1300071, expedidas por la Coordinación de Presupuesto de la Secretaria de Hacienda Municipal con cargo a la vigencia fiscal del 2015. No obstante lo anterior, la entrega de la suma a que el Municipio de

	EDIFICIO CAMP CALLE 30 CON CARRERA 29 ESQUINA PBX: 2709500	Página 1
Palmira wanza	www.palmira.gov.co	de 9



	SECRETARÍA JURÍDICA	CÓDIGO: FO-AJA-100
	PROCESO: APOYO JURÍDICO ADMINISTRATIVO	VERSIÓN: 1.0
	SUBPROCESO: ADMINISTRATIVO JURÍDICO	FECHA:
ALCALDÍA DE PALMIRA (V)	AVISO DE CONVOCATORIA	TRD: 1146.20.2
NIT: 891.380.007-		

Palmira queda obligado en virtud de este contrato, se subordina a la apropiación y disponibilidad presupuestal correspondiente y a la programación anual de caja (PAC).



Este valor debe incluir los impuestos de ley, todos los costos directos e indirectos que se generen con la presente contratación, bien sea que deba cancelarse directamente por el contratista o ser deducido por el contratante.

Será rechazada la propuesta del proponente que sobrepase en su ofrecimiento económico al presupuesto oficial.

Cronograma:

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Aviso de Convocatoria	28 mayo de 2015 A partir de las 02:pm	www.colombiacompra.gov.
Estudios previos, Publicación de Proyecto de Pliegos	Del 28 de mayo al 4 de junio de 2015	www.colombiacompra.gov.
Observaciones al proyecto	Del 28 de mayo al 4 de junio de 2015 hasta las 2:00 pm	
Publicación Respuesta a las observaciones- Acto administrativo de apertura del proceso de selección-Publicación de los Pliego de Condiciones Definitivo	El 9 de junio de 2015	www.colombiacompra.gov.

	EDIFICIO CAMP CALLE 30 CON CARRERA 29 ESQUINA PBX: 2709500	Página 2	
Palmira	www.palmira.gov.co	de 9	

	SECRETARÍA JURÍDICA	CÓDIGO: FO-AJA-100
	PROCESO: APOYO JURÍDICO ADMINISTRATIVO	VERSIÓN: 1.0
	SUBPROCESO: ADMINISTRATIVO JURÍDICO	FECHA:
ALCALDÍA DE PALMIRA (V)	AVISO DE CONVOCATORIA	TRD: 1146.20.2
NIT: 891.380.007-3		,

Manifestación de ofertar	Del 9 de junio al 11 de	1
	junio de 2015 , hasta las	
	4:00 p.m.	contratacion@palmira.gov.
		<u>co,</u> ó directamente por
		escrito ante la Dirección de
		Contratación, carrera 29
		calle 30 esquina edificio el
		CAMP, en el séptimo piso.
Sorteo de oferentes en caso	El 11 de junio de 2015,	Direccion de Contratacion,
de presentarse más de 10	Hora: 4:30 .Pm	Edificio el CAMP, Séptimo
manifestaciones de interés.		Piso, carrera 29 con calle
		30 esquina
Plazo de presentación de	Hasta el 16 de junio de	Únicamente en Direccion
propuestas.	2015.	de Contratacion, Edificio el
	Hora 9:00 am	CAMP, Séptimo Piso,
		carrera 29 con calle 30
		esquina
Audiencia cierre de	16 de junio de 2015.	En Dirección de
propuestas.	Hora 9:30 am en Punto.	Contratación, Edificio el
		CAMP, Séptimo Piso,
		carrera 29 con calle 30
		esquina <u>UNICAMENTE</u>
Evaluación de propuestas	Del 16 al 17 de junio de	
	2015.	Edificio el CAMP, Séptimo
		Piso, carrera 29 con calle
		30 esquina,
Traslado de la evaluación	Del 18 al 22 de junio de	1
1	2015.	Edificio el CAMP, Séptimo
		Piso, carrera 29 con calle
		30 esquina
Termino para subsanar	Hasta un día antes de la	, ,
	adjudicación.	Edificio el CAMP, Séptimo

	EDIFICIO CAMP CALLE 30 CON CARRERA 29 ESQUINA PBX: 2709500	Página 3
Palmira avanza	www.palmira.gov.co	de 9



į

	SECRETARÍA JURÍDICA	CÓDIGO: FO-AJA-100
	PROCESO: APOYO JURÍDICO ADMINISTRATIVO	VERSIÓN: 1.0
	SUBPROCESO: ADMINISTRATIVO JURÍDICO	FECHA:
ALCALDÍA DE PALMIRA (V)	AVISO DE CONVOCATORIA	TRD: 1146.20.2
NIT: 891.380.007-3		, , , , , , , , , , , , , , , , , , ,

		Piso, carrera 29 con calle 30 esquina,
Acto de Adjudicación	22 de junio de 2015.	Dirección de Contratación, Edificio el CAMP, Séptimo Piso, carrera 29 con calle 30 esquina
Suscrición del contrato	Dentro de los cinco (5) días a la publicación del acto de adjudicación.	
Registro presupuestal	Dentro de los tres (3) días a la suscripción del contrato	
Ejecución del Contrato	Una vez aprobada las garantías y suscrita el acta de inicio.	
Pago del contrato	De acuerdo a lo estipulado en el contrato.	
Publicación en el Secop	Todos los documentos y actos administrativos se publicaran dentro de los 3 días siguientes a su expedición de conformidad con el artículo 19 del Decreto 1510 de 2013.	

Participantes: En el proceso de concurso de méritos podrán participar como proponentes personas naturales o jurídicas.

Registro Único de Proponentes RUP

	EDIFICIO CAMP CALLE 30 CON CARRERA 29 ESQUINA PBX: 2709500	Página 4
Palmira avanza	www.palmira.gov.co	de 9



	SECRETARÍA JURÍDICA	CÓDIGO: FO-AJA-100
	PROCESO: APOYO JURÍDICO ADMINISTRATIVO	VERSIÓN: 1.0
	SUBPROCESO: ADMINISTRATIVO JURÍDICO	FECHA:
ALCALDÍA DE PALMIRA (V) NIT: 891.380.007-3	AVISO DE CONVOCATORIA	TRD: 1146.20.2

La persona natural o jurídica nacional, o las extranjeras domiciliadas o con sucursal en Colombia, que aspiren a presentar oferta para la presente licitación deberán estar inscritos en el Registro Único de Proponentes (RUP) de la Cámara de Comercio de su jurisdicción, y estar clasificado con el clasificador de bienes y servicios adoptado para Colombia, de la siguiente manera:



Codificación del servicio en el sistema UNSPSC

CONTRATO- CÒDIGO DEL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS	
72101500	Valor del contrato aportado debe ser igual o superior al 200% del valor del presupuesto oficial de la presente proceso de contratación

El certificado de inscripción, clasificación y calificación en el Registro Único de Proponentes debe estar renovado para la vigencia 2014, la cual no puede ser mayor a treinta (30) días anteriores a la fecha de la presentación de la propuesta.

Personas Naturales o Jurídicas Extranjeras Sin Domicilio o Sucursal en Colombia

Para el caso proponentes extranjeros, deberán presentar la información financiera que se relaciona a continuación, de conformidad con la legislación propia del país de origen y lo señalado en los artículos 259 y 260 del Código de Procedimiento Civil y con el artículo 480 del Código de Comercio, acompañado de traducción oficial al idioma español, con los valores convertidos a la moneda legal colombiana a la tasa de cambio de la fecha de corte de los mismos, avalados con la firma de quien se encuentre en obligación de hacerlo de acuerdo con la normatividad vigente del país.

APLICACIÓN DE LOS ACUERDOS COMERCIALES PARA ENTIDADES ESTATALES DEL NIVEL MUNICIPAL

	EDIFICIO CAMP CALLE 30 CON CARRERA 29 ESQUINA PBX: 2709500	Página 5
Palmira	www.palmira.gov.co	de 9

	SECRETARÍA JURÍDICA	CÓDIGO: FO-AJA-100
	PROCESO: APOYO JURÍDICO ADMINISTRATIVO	VERSIÓN: 1.0
	SUBPROCESO: ADMINISTRATIVO JURÍDICO	FECHA:
ALCALDÍA DE PALMIRA (V)	AVISO DE CONVOCATORIA	TRD: 1146.20.2
NIT: 891.380.007-		

(5)

Se revisaron en la plataforma web del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, las pautas para determinar si la presente contratación se encuentra cubierta por algún acuerdo comercial vigente.

Realizada la revisión del "Manual para el manejo de los acuerdos comerciales en Procesos de contratación", anexo 1, aplicación de los acuerdos comerciales para entidades estatales del orden municipal.

Las alcaldías están obligadas por los Acuerdos Comerciales con Chile, Guatemala, los Estados AELC y la Unión Europea y por la Decisión 439 de 1998 de la Secretaría de la CAN.

Salvo por algunas excepciones, todas las Entidades Estatales descentralizadas del nivel municipal y los esquemas asociativos integrados por Entidades Estatales del nivel municipal están obligados por los Acuerdos Comerciales con Chile y Guatemala y por la Decisión 439 de 1998 de la Secretaría de la CAN.

Las contralorías y personerías del nivel municipal están obligadas por los Acuerdos Comerciales con Chile y Guatemala y por la Decisión 439 de 1998 de la Secretaría de la CAN.

Las universidades del nivel municipal están obligadas por el Acuerdo Comercial con Chile y por la Decisión 439 de 1998 de la Secretaría de la CAN.

La Entidad Estatal debe determinar si un Acuerdo Comercial es aplicable siguiendo las siguientes reglas en orden consecutivo:

Regla 1. Si la Entidad Estatal no hace parte de las Entidades Estatales incluidas en el Acuerdo Comercial, el Proceso de Contratación no está cubierto por este y en consecuencia, no es necesario hacer análisis adicional alguno.

	EDIFICIO CAMP CALLE 30 CON CARRERA 29 ESQUINA PBX: 2709500	Página 6
Palmira	www.palmira.gov.co	de 9

	SECRETARÍA JURÍDICA	CÓDIGO: FO-AJA-100
	PROCESO: APOYO JURÍDICO ADMINISTRATIVO	VERSIÓN: 1.0
	SUBPROCESO: ADMINISTRATIVO JURÍDICO	FECHA:
ALCALDÍA DE PALMIRA (V)	AVISO DE CONVOCATORIA	TRD: 1146.20.2
NIT: 891.380.007-	3	

Regla 2. Si la Entidad Estatal está incluida en el Acuerdo Comercial y el presupuesto oficial del Proceso de Contratación es inferior al valor a partir del cual el Acuerdo Comercial es aplicable, el Proceso de Contratación no está cubierto y en consecuencia, no es necesario hacer análisis adicional alguno.



Regla 3. Si la Entidad Estatal está incluida en el Acuerdo Comercial y el presupuesto oficial del Proceso de Contratación es superior al valor a partir del cual el Acuerdo Comercial es aplicable, la Entidad Estatal debe determinar si hay excepciones aplicables al Proceso de Contratación. Si no hay excepciones, el Acuerdo Comercial es aplicable al Proceso de Contratación.

Aplicación de los Acuerdos Comerciales para Entidades Estatales del nivel municipal

Acuerdo Comercial	Entidad Estatal incluida	Presupuesto del Proceso de Contratación superior al valor del Acuerdo Comercia	Excepción Aplicable al Proceso de Contratación	Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial
Chile	Si	No	No	No
Guatemala	Si	No incluye valores	No	Si
Estados AELC	Si	No	No	No
Unión Europea	Si	No	No	No

Relación de los Acuerdos Comerciales aplicables con la entidad Municipal y el proceso oficial del proceso de contratación:

	EDIFICIO CAMP CALLE 30 CON CARRERA 29 ESQUINA PBX: 2709500	Página 7	
Palmira wanza	www.palmira.gov.co	de 9	

	SECRETARÍA JURÍDICA	CÓDIGO: FO-AJA-100
	PROCESO: APOYO JURÍDICO ADMINISTRATIVO	VERSIÓN: 1.0
	SUBPROCESO: ADMINISTRATIVO JURÍDICO	FECHA:
ALCALDÍA DE PALMIRA (V)	AVISO DE CONVOCATORIA	TRD: 1146.20.2
NIT: 891.380.007-3		

Acuerdo Comercial	Valor a partir del cual el Acuerdo Comercial es aplicable	Aplica
Chile	Bienes y servicios \$560'408.000 Servicios de construcción \$14.010'191.000	No aplica el valor del presupuesto es \$ 62.348.688
Guatemala	No incluye valores	aplica
Estados ALEC	Bienes y servicios \$560'408.000 Servicios de construcción \$14.010'191.000	No aplica el valor del presupuesto es \$ 62.348.688
Unión Europea	Bienes y servicios \$560'408.000 Servicios de construcción \$14.010'191.000	No aplica el valor del presupuesto es \$ 62.348.688

TENIENDO EN CUENTA EL PRESUPUESTO OFICIAL LA PRESENTE CONVOCATORIA SE LIMITARA A LAS MIPYMES DEL MUNICIPIO DE PALMIRA DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA SIEMPRE Y CUANDO SE DEN LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LOS ARTÍCULOS 152 Y SIGUIENTES DEL DECRETO1510 DE 2013)

Consulta y Adquisición de los Pliegos de Condiciones: El pliego del concurso de méritos podrá ser adquirido y consultado en el Portal Único de Contratación o en la DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN en el edificio CAMP. De 8 a.m. a 12 m. y de 2: p.m. a 5 p.m.

De conformidad a lo dispuesto en la ley 850 de 2003, el Municipio de Palmira convoca a las veedurías ciudadanas para realizar el control social al presente proceso de contratación, para lo cual podrán consultar la página web:www.contratos.gov.co y acudir a la DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN, Séptimo piso (7°.) edificio CAMP, ubicado en la calle 30 con carrera 29 esquina con el fin de ejercer las facultades que la ley y la Constitución les atribuyen.

	EDIFICIO CAMP CALLE 30 CON CARRERA 29 ESQUINA PBX: 2709500	Página 8
Palmira avanza	www.palmira.gov.co	de 9

8

		SECRETARÍA JURÍDICA	CÓDIGO:	FO-AJA-100
	PROCESO:	APOYO JURÍDICO ADMINISTRATIVO	VERSIÓN:	1.0
	SUBPROCESO:	ADMINISTRATIVO JURÍDICO	FECHA:	
ALCALDÍA DE PALMIRA (V)		AVISO DE CONVOCATORIA	TRD: 1146.20.2	
NIT: 891.380.007-3		,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,	1140.20.2	

Convocatoria que se entiende efectuada con la publicación del presente documento en el Portal Único de Contratación el día 28 de mayo de 2015 a las 02 pm.

> OLMEDO DE JESUS ORTIZ ACEVEDO Director Técnico De Contratación

Municipio De Palmira

Proyectó: Adriana Rojas- Abogada Contratista



C>	EDIFICIO CAMP CALLE 30 CON CARRERA 29 ESQUINA PBX: 2709500	Página 9
Palmira	www.palmira.gov.co	de 9